



**INFORME DE VALORACIÓN DEL SOBRE ELECTRÓNICO (C)  
OFERTA ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN SUJETA A  
VALORACIÓN AUTOMÁTICA - PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN  
DE OFERTAS**

<b>EXPDTE.:</b>	<b>SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS Y CENTROS DE SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTIÓN AGROAMBIENTAL, S.L.U. (SARGA) LOTE 2: PROVINCIA DE TERUEL</b>
<b>N/REF.:</b>	<b>2024/A-SE-0068</b>

**VALORACIÓN OFERTA ECONÓMICA Y PROPUESTA SUJETA A VALORACIÓN AUTOMÁTICA (0 A 60 PUNTOS)**

Una vez realizada la valoración de la documentación presentada por los licitadores en el Sobre B y habiéndose efectuado la apertura electrónica de las ofertas económicas y propuestas sujetas a valoración automática contenidas en el Sobre C, se procede a su valoración con arreglo a los criterios de valoración y rango de puntuación señalados en el Anexo XI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente procedimiento.

La valoración motivada de la documentación del Sobre C de cada una de las proposiciones, así como la puntuación asignada en cada uno de los criterios de adjudicación, se recoge en **ANEXO I** al presente informe. A la vista de la documentación aportada en fecha 19 de junio de 2024 por el licitador RODILA PLUS, S.L., relativa a la acreditación de disposición de etiqueta ecológica o equivalente, la puntuación total otorgada a cada una de las proposiciones tras la valoración de todos los criterios de valoración automática es la siguiente:

Nº	EMPRESA	NIF	TOTAL PUNTOS SOBRE C
1	<b>RODILA PLUS, S.L.</b>	<b>B99266264</b>	<b>60,00</b>

En **ANEXO II** al presente informe se incluye el resultado de la aclaración/subsanación de la documentación acreditativa correspondiente al criterio ambiental dentro del sobre C, así como la propuesta de exclusión de ofertas para el presente procedimiento, en las que, en su caso, se haya apreciado que no cumplen los requisitos mínimos exigidos en los pliegos que rigen el presente procedimiento o incurren en errores u omisiones no susceptibles de aclaración o corrección.

En **ANEXO III** al presente informe se incluye, propuesta de clasificación de ofertas, de las ofertas admitidas y no excluidas, por orden decreciente, de conformidad con la valoración de ofertas realizadas en el presente informe del sobre C y el resultado obtenido de la valoración de los criterios sujetos a evaluación previa en el sobre B

Lo que se informa a la Mesa de contratación para su conocimiento y efectos oportunos.

A la fecha de la firma electrónica

Fdo.: Marta Soriano Casado  
Jefa de Área de Servicios Jurídicos y Contratación  
de SARGA

F 74-21

Ed 00

Página 1 de 1



Código de verificación : b7ce064bb1772454

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:  
<https://explyca.sarga.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=b7ce064bb1772454>